

El consejero López preside la reunión del Comité Asesor del Plan Territorial de Protección Civil de la región (PLATERCAM)

La Comunidad de Madrid presenta el dispositivo de los servicios públicos de seguridad y emergencia para los días festivos de Semana Santa

- El servicio del 112, al que el ciudadano debe de llamar en caso de necesidad, contará con 400 efectivos estos días
- El Cuerpo de Bomberos regional contará con 945 efectivos y los voluntarios Protección Civil-ERIVE estarán disponibles ante cualquier emergencia
- Se recomienda precaución en la carretera y en la montaña activar *Tracking* a través de la aplicación móvil *My112* que permite la geolocalización inmediata

13 de abril de 2022.- La Comunidad de Madrid ha reunido hoy al Comité Asesor del Plan Territorial de Protección Civil (PLATERCAM), donde se ha dado a conocer el dispositivo de los servicios públicos de seguridad y emergencias activos para los días festivos de Semana Santa.

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, ha presidido este encuentro en la Real Casa de Postas de la capital. Este operativo cuenta con la coordinación de los Cuerpos de Bomberos -a través del Grupo Especial de Rescate en Altura (GERA) y el Centro de Coordinación Operativa (CECOP) y de Agentes Forestales-, así como del Equipo de Respuesta Logística Inmediata de Voluntarios de Protección Civil (ERIVE) durante el periodo comprendido entre el 13 y el 19 de abril.

López ha hecho un llamamiento para “que los ciudadanos sean prudentes durante los desplazamientos que realicen estos días y tengan siempre en cuenta las previsiones meteorológicas, así como el estado del tráfico”. El consejero ha recomendado seguir las indicaciones de las autoridades competentes -incluidas las sanitarias- y ha agradecido el trabajo de los servicios públicos en unas fechas tan señaladas.

El Ejecutivo autonómico recuerda a todos los ciudadanos que, ante cualquier emergencia, avisen de inmediato al teléfono 112. En total, cerca de 400 operativos atenderán las llamadas de este servicio gratuito.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Del mismo modo, el Cuerpo de Bomberos regional dispone de 945 efectivos repartidos entre Grupo Especial de Rescate en Altura (GERA) y el Centro de Coordinación Operativa (CECOP), para atender cualquier tipo de contingencia.

Aunque no se esperan inclemencias meteorológicas que supongan la activación de medios, en caso de ser necesario, el ERIVE se activará de inmediato para acudir a cualquier punto de la región donde pudiera ser requerido.

Todos estos servicios cuentan, además, con la colaboración de los ayuntamientos, agrupaciones de Protección Civil y Policías Locales, la Dirección General de Tráfico (DGT) y la Guardia Civil, así como de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).

PRUDENCIA EN CARRETERA Y EN LA MONTAÑA

La Agencia de Seguridad y Emergencia (ASEM112) incide, igualmente, en las recomendaciones de la DGT, y se insiste en la importancia de respetar los límites de velocidad, tanto en las carreteras principales como en las secundarias. En caso de trayectos largos, se debe descansar cada dos horas.

Durante estas fechas, la sierra madrileña atrae a muchos visitantes. Desde la Comunidad se advierte de que conviene conocer el estado de los caminos y veredas por las que está previsto transitar y en este sentido, se recomienda especialmente tener activada la nueva opción de geolocalización *Tracking* de la aplicación *My112*.

Este servicio permite mantener registradas las sucesivas posiciones marcadas a través de la *app*. En caso de emergencia, si el usuario llama a Madrid 112, desde el centro se pueden consultar sus posiciones registradas en los 10 días anteriores a la llamada, lo que resulta de una enorme utilidad a la hora de localizar a personas perdidas o desorientadas en el medio natural.



Medios de Comunicación

Dirección General de Medios de Comunicación - Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70

comunicacion@madrid.org - www.comunidad.madrid  facebook.com/comunidadmadrid  twitter.com/comunidadmadrid